06/08/2018

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

La explotación de apartamentos turísticos en España

Por Leonardo Cárdenas Armesto. Socio de Derecho Fiscal y Tributario. AGM Abogados

La aparición en el mercado de operadores on-line que ofrecen a los turistas estancias en las ciudades en viviendas en contraposición con apartamentos hoteleros, ha hecho que los inversores hayan contemplado otras formas de inversión.

La realidad del mercado financiero, donde la volatilidad es muy importante y donde los productos financieros ofrecidos por entidades bancarias es mínima en un contexto donde el tipo de interés del Banco Central Europeo está situado en el 0%, motiva a que los inversores busquen alternativas que puedan remunerar mejor sus ahorros.

Este es uno de los motivos por que las miradas se han dirigido hacia el mercado inmobiliario, sobretodo en España, donde con ocasión de la crisis sufrida en los últimos años, ha hecho que se puedan conseguir oportunidades con una buena rentabilidad.

Si a ello unimos que España es un país con un clima excepcional, con atractivo a nivel mundial para el sect ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |